

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17541** *UNIÓN FRIGO SEVILLA, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 180/2011, dimanante de autos número 61/11, a instancia de Manuel González Romero contra "Unión Frigo Sevilla, S.L.", en la que con fecha 15-05-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Unión Frigo Sevilla, S.L.", con CIF: B91192617, en situación de insolvencia por importe de 598 euros de principal, más la cantidad de 35,88 y 59,80 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 15 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

**ID: A120035079-1**